

EL TIEMPO

AÑO XII

NÚM. 3.873

MURCIA
Sábado 4 de Octubre de 1919

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Paseo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

DESPUÈS DE LA CATASTROFE

En Murcia

Apresuradamente el espíritu las consecuencias de la catástrofe.

En Murcia no han ocurrido desgracias personales, pero los daños son inmensos.

En toda la parte baja de la veleta las cosechas han quedado arrasadas, superando los perjuicios a toda ponderación.

Cuanto había sobre la tierra ha desaparecido bajo el turbión de las aguas que en su corriente devastadora se ha llevado aperos de labranza, animales domésticos, y cuanto constituye el desahogo de los huertos.

De Alquerías, Beniel, Zeneta, Riel, y Llano de Brujas recibimos extensas informaciones detallándose todos los daños que ha ocasionado la inundación.

La comunicación entre dichos pueblos y Murcia se ha hecho difícil, siendo los primeros días tan angustiosa la situación de estos vecinos que especialmente las familias pobres tuvieron que guardar forzado ayuno muchas horas en los primeros días.

Pero hubo algo que superó más tarde la angustia física de las privaciones forzadas, y fué la contemplación del estado en que habían quedado sus tierras: montones de cátamo que constituyan toda su fortuna, habían sido arrebatados por la corriente; los pimientos que se secaban en las laderas de las lomas también fueron envueltos en el turbión de las aguas; los esquilmos de otoño, en los que cifraban sus esperanzas, yacían bajo una capa de fango.

Por añadidura muchas viviendas, de esas pobres viviendas que son peligro para la vida del huertano, amenazaban con derrumbarse acabando con lo poco que constituye su vivir.

Es, pues, enorme la ruina que se ha hecho sentir en gran parte de la huerta, y en lo que se pueda hay que acudir al remedio de tanta necesidad.

En Cartagena

Superan a toda ponderación los daños acaecidos en esta ciudad.

La impresión que producen en el ánimo los estragos causados por la tormenta, es penosísima.

Cada día que pasa se advierte más la magnitud de la catástrofe.

Nuevas víctimas aparecen a medida que van bajando las aguas, y se aprecian en más intensidad los daños causados en los edificios y en los Comercios.

Y como si fuera poco tanta calamidad el abatimiento de la ciudad lucha con gravísimos inconvenientes.

En Cartagena no es ya el efecto de la miseria, ni los daños y quebrantos de la fortuna, es el hambre la que se enseñorea de las víctimas, a las que precisa socorrer por cuantos medios estén al alcance de todos.

Hemos visto consatisfacción que la señora Marquesa de Algara de Gres, emocionada ante la magnitud de la catástrofe, procura alligar socorros para lo cual invita a una reunión que habrá de verificarse esta tarde a las cinco en el Palacio del gobierno civil.

Creemos que Murcia, a pesar de que también sufre los azotes de la pasada tormenta, acudirá a remediar tantas necesidades que superan en mucho a las que a nosotros nos afligen.

Cartagena es también algo nubro; en casos idénticos ha sabido corresponder a nuestro afecto soportándonos en nuestras grandes necesidades, y en justa y necesaria correspondencia cuantos sacrificios hagamos por aliviar su triste destino será una obra meritaria ante nuestros hermanos de aquella ciudad y ante nosotros mismos.

Creemos también que la visita del ministro de Fomento servirá para enjugar tantas lágrimas como vierten tantas familias desgraciadas.

El señor Calderón a quien ha debido impresionar grandemente la catástrofe, será intérprete ante sus compañeros de esas voces de angustia que dejan oír infinitas familias pobres, a quienes las aguas han dejado sin medios de vida arrabatándoles también seres queridos.

El Comercio también ha sufrido tan inmenso daño que por caridad no menos merecida que las de esas familias pobres, hay que acudir en su socorro; y para ello nadie está tan obligado como el gobierno que para estas grandes calamidades puede proporcionar los medios.

Acudamos pues todos en demanda a los poderes públicos para que las grandes necesidades de Murcia y Cartagena sean atendidas, y laboremos con el mejor ahínco para que en cuanto de nosotros dependa esos desgraciados que siguen en la miseria en nuestra vecina ciudad hallen el necesario socorro.

Este constituye un evidente peligro para la salud pública.

Numerosos vecinos ayudan a los obreros en la tarea de desaguar las calles.

Ha aumentado el número de víctimas. En el puerto aparecieron dieciocho cadáveres y otro junto al edificio de la brigada torpedista.

Sigue notándose la escasez de subsistencias.

El ministro de Fomento en Murcia

En el correo de ayer, que llegó con hora y media de retraso, pasó por esta estación con dirección a Cartagena el ministro de Fomento don Abilio Calderón.

Con el ministro venían desde Madrid el subdirector de Obras Públicas señor Morales, el jefe de la sección Hidráulica señor Goblet, el diputado a Cortes por Cartagena don Evaristo Espín, el diputado a Cortes por Murcia don Juan de la Cierva Godocnia, personal del ministerio de Fomento y varios periodistas madrileños.

Esperaban en la estación al señor Calderón el alcalde de Murcia señor Hilla, el general gobernador señor Ortega, con su ayudante señor Samaniego, el teniente coronel de la Guardia Civil, el presidente de la Audiencia, los jueces de la Catedral y San Juan, el presidente de la Diputación señor Escrivano, el rector de la Universidad señor Lousteau, el Provisor del Obispado señor Alvarez Caparrós, el secretario de Cámara del Obispo señor Hernández Gil, y el secretario del gobernador señor Checa.

Daños en Alguazas

Los Sres. concejales del Ayuntamiento de Alguazas don Fernández Martínez, don Juan de Dios Ortiz y los comerciantes don Mateo López y Antonio Hernández Gil, amargados por la inmena desgracia de la que son víctimas todos aquellos sus conciudadanos víctimas de las últimas tormentas, nos han visitado para que actuemos de intermediarios cerca de nuestros representantes en Córcega, y le han preguntado: Que el trámite de aquél pueblo esencialmente agrícola se

balla arrasado en una extensión de más de mil tahullas, habiendo perdido en absoluto todas las cosechas. Como consecuencia necesaria se avecina una espantosa miseria, y precisamente a la entrada de la estación invernal.

No es pueblo que abriga en su corazón ni la avaricia, ni la envidia ni ninguna de las malas pasiones propias de un carácter individualista, pero ha visto con tristeza el agravamiento del Gobierno de S. M. en acudir al socorro de determinadas ciudades.

¿Será Alguazas tan desgraciado que siendo de los más azotados queda sin amparo en las difíciles circunstancias en que se halla?

Los comisionados confían en que el jefe del partido conservador señor Cierva y en los señores representantes en Cortes interpongan su autoridad influencia a fin de que no sea olvidado el sufrido pueblo a quien representan y les sean concedidas algunas miles de pesetas que remedien en una justa proporción la catástrofe que se encuentra aquél vaciando.

También don Agustín Escrivano habló con el ministro de los daños causados en la huerta por las tormentas y especialmente de la necesidad de atender pronto a reforzar los costones del Segura, especialmente en la parte del Raal y Alquerías, donde se ha corrido un verdadero peligro estos días, y los caminos que están a cargo de Obras Públicas y que se encuentran verdaderamente intransitables.

El ministro se hizo cargo de cuanto se le decía haciendo constar el desdido propósito del Gobierno de atender a los daños que en esta provincia ha causado el temporal.

Desde Murcia marcharon con el ministro a Cartagena el diputado a Cortes señor Díez de Revenga y el ingeniero señor Ferrer.

En Cartagena

En automóvil, acompañado de alto personal del ministerio y de los diputados señores Cierva, Díez de Revenga y Espín, llegó el ministro de Fomento.

Marchó directamente a la Capital general.

Allí lo esperaba el comandante general del Apostadero, el gobernador militar, el alcalde, el exministro señor Maestre, los diputados a Cortes, las autoridades y numerosas personalidades que fueron presentadas al señor Calderón.

El ministro comenzará seguidamente la visita a los lugares inundados.

Un accidente

En la carretera de Balsicas chocaron el auto del consul de Italia y uno del señor Maestre.

Este iba ocupado por varios periodistas madrileños.

Los coches quedaron con grandes averías. Los viajeros resultaron ilesos.

De Cartagena salieron otros autos para recoger a los viajeros.

La Unión Mercantil

Presidente Unión Mercantil e Industrial Murcia a presidente Cámara Comercio Cartagena:

Esta Junta Directiva ha acordado manifestarle sentimiento catástrofe pueblo hermano y ofrecerle su concurso incondicional clases mercantiles e industriales de esta capital, para todo aquello que fuere necesario en beneficio de los perjudicados y necesitados de auxilio.

Al mismo tiempo nos ofrecemos a esa digna presidencia, para recabar del Gobierno la protección justicia, a que en los individuos presentes es acreedora esa ciudad.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA SERVET BRUGAROLAS
DON FRANCISCO NOLLA ORIOLS

y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, en la capilla de San Sebastián de la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María, hoy 4.

LA FAMILIA

Ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que quedará agradecida.

Murcia 4 de Octubre de 1919

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo de Toledo y Granada, Obispos de Ávila y de esta diócesis, han concedido 200, 80 y 50 días de indulgencias respectivamente en la forma acostumbrada. (8)

Candidatura para la elección de Cámara Agrícola provincial

DE MURCIA

Don Joaquín García y García.

Don José Asensio Illán.

Don Salvador Martínez Martínez.

Don Francisco Alemán Martínez.

Don Carlos Molina y García-Tornel.

DE CARTAGENA

Don Bartolomé Ferro Tallerie.

DE YECLA

Don Fulgencio Rentero Polo.

DE JUMILLA

Don Pascual Herraiz Trigueros.

DE MULA

Don Juan Antonio Pérez Martínez.

Don Cristóbal Zapata García.

DE CIEZA

Don Mariano Martín Blázquez.

Don Antonio Martín Oliver.

DE LORCA

Don Antonio Vallejo Navarro.

Don José Antonio Meca Romero.

Don José Pallarés Frías.

DE CARAVACA

Don José López Martín.

DE CEHEGÍN

Don Juan Antonio González Herraiz.

DE MORATALLA

Don Jesualdo Aguilera López.

DE TOTANA

Don Francisco Martínez Muñoz Palao.

DE ALHAMA

Don Vicente Vidal-Abarca y Salazar.

Esta candidatura se ha formado por la Cámara Agrícola de Murcia de acuerdo con las Cámaras de la provincia y algunas otras entidades y personalidades interesadas en el progreso y fomento de la agricultura provincial.

La elección tendrá lugar el próximo domingo de 8 de la mañana a 4 de la tarde en la Casa Ayuntamiento.

Cada elector no puede votar más que diez nombres de los veinte que para Vocales han de elegirse.

Le saluda presidente, Pérez López, que es el de negocio; las dificultades de las comunicaciones restringen un gran número de entradas de aficionados de la región que tienen pedidas localidades.

Las dos razones, en suma, son muy atendibles.

El ganado de Villalón, que llegó en la noche del jueves, se desechará juntamente con las cuatro. Los aficionados que presenciaron la operación quedaron satisfechos del aspecto de los toros.

En los corrales están y el público puede juzgar visitándolos.

Los señores que hayan adquirido

TEATRO ROMEA

A la una y media asistirán a un banquete en el Casino con que se despedirán los diputados y senadores por la provincia.

EN INTERÉS
DE MURCIA

Otro botón de nuestro que pedíamos ofrecer a «Levante Agrario», si lo necesitáramos, sobre el interés que por el bien de Murcia y de su huerta demuestra nuestro querido amigo el senador vitalicio señor Cierva, es la siguiente carta que el ministro de Fomento le ha dirigido en contestación a la que el señor Cierva le escribió interesándose por la pronta aprobación de la liquidación sobre el premio del capullo de seda.

Dice así la carta a que nos referimos:

Madrid 30 de Septiembre de 1919,
Exmo. Sr. don Isidoro de la Cierva.

Mi querido amigo: tengo el gusto de participar a usted que ha sido aprobada la liquidación por 313.397'27 pesetas, de los agricultores que han presentado capullos de seda con opción a premio, con arreglo a la ley de protección á la industria sedera.

Celebro infinito que con ello haya podido quedar complacido y me reitero suyo afectísimo amiguo s. s. q. e. m. A. Calderón.

NECRÓLOGICA

El viernes último falleció en el vecino pueblo de Suciña la señora doña Margarita Oliva Sánchez, persona que por sus excelentes dotes se había captado el aprecio y la consideración de todo el que la trataba.

A su apenada familia, entre ellos nuestro querido amigo el señor cura párroco de dicho pueblo don José M. Aguiar, le enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable en la seguridad de que en nuestras oraciones encomendaremos a Dios el alma de la finada.

El cambio de hora

UNA COMPLICACIÓN

El reloj de la Catedral, oficial, semi-oficial, y en resumidas cuentas el único de que nos servimos en la ciudad, sigue parado en las once y minutos desde hace más de una semana. Y ahí está el pobre reloj de cuerda presente, sin alma, y alumbrado de noche como un cadáver con cuatro perillas eléctricas. ¡Pobre reloj! Como todo lo muerto produce una honda tristeza.

Que dé la hora no ha quedado más que el reloj de San Antolín; pero este es regionalista y solo presta los servicios en su barrio. Solo en el silencio de las altas horas de la noche se oye de vez en cuando el lejano sonido de unas campanadas que sirven para orientar a los trasnochadores, aunque estos señores maldito para lo que necesitan la orientación; para ellos no hay más toque de retirada que «los primeros resplandores de la Aurora».

En suma: que desde hace unos días no tenemos otra guía que la del Sol; pero como las nubes se han declarado bolchevistas y andan todos los días sobre nosotros pensando donde harán una barbaridad muy grande, resulta que también papá Febo anda de cabeza.

Muchas son las complicaciones que nos ha producido la huelga forzosa en que se ha declarado el reloj de la Catedral; pero ninguna de tanta importancia como la que se avecina.

Ya saben ustedes que por disposición del ministro de Abastecimientos, (y todavía decía Cañal que ese ministerio no servía para nada, y es un ministerio que da la hora), mañana noche, al terminar ramos nuestro sentido pésame, el día 6 de Octubre, se pararán

de orden superior todos los relojes y no volverán a andar hasta sesenta minutos después para dar solemnemente doce campanadas alargándonos graciosamente una hora de vida.

Si el reloj de la Catedral no se hubiera adelantado a la disposición oficial parándose unos días antes, no habría cuestión; todos los ciudadanos pondrían nuestros relojes a tono, cuando el de la Catedral dejara sonar oficialmente las nuevas doce campanadas oficiales; pero la limpia esfera catedralicia sigue muerta y para ella todo eso del cambio de hora que ha de tener lugar en la noche de mañana serán naranjas de la China; en deseo, que toda España cambiará de hora oficialmente menos nosotros.

No dudamos que los hombres ordenados y reglamentados; esos que no se quitan el sombrero de paja hasta el 15 de Octubre, que sacan la capa el 1.º de Noviembre, que se van de veraneo el 16 de Julio y que no faltan a Santa Eulalia el día de la Candelaria, tendrán la previsión de ponerse a tono con el mundo civilizado en la noche de mañana; pero los deseados, cuyo número es infinito, amanecerán el día 7 de Octubre con la misma hora en sus relojes que tenían el día de Santiago, y no les quiero decir a ustedes el lio que se va a armar.

Es preciso, pues, adoptar una urgente medida de buen gobierno; no estaría de más que con ocasión de la estancia en esta del ministro de Fomento, como compañero del otro ministro que actúa de relojero mayor del reino, se le expusiera el caso y adoptara su superior conocimiento una medida adecuada; miren ustedes que pasado mañana va a ser el delirio.

Se nos ocurre una cosa: mañana noche, en el momento en que deba hacerse el cambio de las manecillas, que se disparen doce morteretes de esos con que se anuncian la llegada de los toros. Sería la única manera de que hasta los que se encuentren entregados al sueño saltaran precipitadamente de la cama para dar cumplimiento a la disposición del inútil ministerio de Abastecimientos.

Porque esos son unos truenos que dan la hora.

X. X.

PIADOSO RECUERDO

En la iglesia parroquial del Carmen se han aplicado misas desde las siete por el eterno descanso del que fué en vida nuestro estimado amigo el conocido y laborioso industrial don Antonio Molina Castillio.

A las diez se celebró un solemne funeral.

En la nave central de la referida iglesia se hallaba colocado un severo catafalco, con numerosas luces.

Por una gran orquesta a cargo del Profesor señor Espada se ofició el invitatorio y misa de don Pablo Hernández y el inspirado responso del maestro de capilla que fué de esta Catedral don Mariano García.

El fúnebre acto fué presidido por los señores Cura encargado de la parroquia señor Castaño, don José Sánchez Pozuelo, don Braulio R. Larramendi, y en representación de la familia el hijo del difunto don Teodoro e hijo político don Antonio Pujante.

También vienen bastantes amigos del señor Molina.

La alegre viuda, hijos, hijo político y demás familia nos encargan demostrar su nombre las más expresivas gracias a cuantos amigos les han acompañado en su inmensa pena y han asistido a su entierro y funerales celebrados por el alma del finado.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz.

de orden superior todos los relojes

y no volverán a andar hasta se

senta minutos después para dar

solemnemente doce campanadas

alargándonos graciosamente una

hora de vida.

Si el reloj de la Catedral no se

hubiera adelantado a la disposi-

ción oficial parándose unos días

antes, no habría cuestión; todos

los ciudadanos pondrían nues-

tos relojes a tono, cuando el de

la Catedral dejara sonar oficial-

mente las nuevas doce campanadas

oficiales; pero la limpia esfera

catedralicia sigue muerta y

para ella todo eso del cambio de

hora que ha de tener lugar en la

noche de mañana serán naranjas

de la China; en deseo, que toda

España cambiará de hora oficial-

mente menos nosotros.

No dudamos que los hombres

ordenados y reglamentados; esos

que no se quitan el sombrero de

paja hasta el 15 de Octubre, que

sacan la capa el 1.º de Noviembre,

que se van de veraneo el 16 de

Julio y que no faltan a Santa Eu-

lalia el día de la Candelaria, ten-

drán la previsión de ponerse a

tono con el mundo civilizado en la

noche de mañana; pero los des-

eados, cuyo número es infinito,

amanecerán el día 7 de Octubre

con la misma hora en sus relojes

que tenían el día de Santiago, y

no les quiero decir a ustedes el

lio que se va a armar.

Es preciso, pues, adoptar una

urgente medida de buen gobierno;

no estaría de más que con ocasión

de la estancia en esta del minis-

tro de Fomento, como compa-

nero del otro ministro que actúa de

relojero mayor del reino, se le

expusiera el caso y adoptara su

superior conocimiento una medida

adecuada; miren ustedes que pa-

sado mañana va a ser el delirio.

Se nos ocurre una cosa: ma-

ñana noche, en el momento en que

debe hacerse el cambio de las ma-

necillas, que se disparen doce

morteretes de esos con que se

anuncian la llegada de los toros.

Sería la única manera de que has-

ta los que se encuentren entrega-

dos al sueño saltaran precipita-

damente de la cama para dar cum-

plimiento a la disposición del inú-

til ministerio de Abastecimientos.

Porque esos son unos truenos

que dan la hora.

de orden superior todos los relojes

y no volverán a andar hasta se

senta minutos después para dar

solemnemente doce campanadas

alargándonos graciosamente una

hora de vida.

Si el reloj de la Catedral no se

hubiera adelantado a la disposi-

ción oficial parándose unos días

antes, no habría cuestión; todos

los ciudadanos pondrían nues-

tos relojes a tono, cuando el de

la Catedral dejara sonar oficial-

mente las nuevas doce campanadas

oficiales; pero la limpia esfera

catedralicia sigue muerta y

para ella todo eso del cambio de

hora que ha de tener lugar en la

noche de mañana serán naranjas

de la China; en deseo, que toda

España cambiará de hora oficial-

mente menos nosotros.

No dudamos que los hombres

ordenados y reglamentados; esos

que no se quitan el sombrero de

paja hasta el 15 de Octubre, que

sacan la capa el 1.º de Noviembre,

que se van de veraneo el 16 de

Julio y que no faltan a Santa Eu-

lalia el día de la Candelaria, ten-

drán la previsión de ponerse a

tono con el mundo civilizado en la

noche de mañana; pero los des-

eados, cuyo número es infinito,

amanecerán el día 7 de Octubre

con la misma hora en sus relojes

que tenían el día de Santiago, y

no les quiero decir a ustedes el

lio que se va a armar.

Es preciso, pues, adoptar una

urgente medida de buen gobierno;

no estaría de más que con ocasión

de la estancia en esta del minis-

tro de Fomento, como compa-

nero del otro ministro que actúa de

relojero mayor del reino, se le

expusiera el caso y adoptara su

superior conocimiento una medida

adecuada; miren ustedes que pa-

sado mañana va a ser el delirio.

Se nos ocurre una cosa: ma-

los, carreras de sacos y juegos de fútbol, cántara y sarten.

A las siete, retreta anunciadora de la que tomarán parte valiosos elementos de la capital y algunas autoridades de la población.

Por la noche, a las nueve, velada musical y concurso de manitas de Manila.

A las diez, cuerda de fuegos artificiales.

Día 11, sábado.—Por la mañana, a las seis, diana por la banda de la Misericordia.

A las nueve, segunda función religiosa en la que predicará las glorias de María, el M. I. Sr. don Saturnino Fernández Sánchez, Canónigo Magistral de la S. I. C., y clásica la orquesta.

Por la tarde, a las cuatro, Carrera de cintas a caballo y en bicicleta. Presidirán doce bellas señoritas y el acto será amenizado por una banda de música.

A las siete, última novena y salve solemne con acompañamiento de orquesta.

A las nueve, batalla de moros y cristianos en la explanada de la subida del Valle.

A las once, toro de fuegos de artificio.

Día 12, domingo.—Por la mañana, a las seis, gran diana por la referida banda de la Misericordia.

A las siete, Reparto de comida a los pobres de la localidad, en la torreza de don Jerónimo Ruiz Hidalgo.

A las diez, Solemne función religiosa en honor de Nuestra Exaltada Patrona María Santísima del Rosario.

Predicará el M. I. Sr. don Pedro Gil Gómez, Arcediano de la S. I. C. Se cantará a gran orquesta la misa en «mi bimbo» del maestro Elavá.

Por la tarde, a las cuatro, concurso de bailes populares adjudicándose un premio a la mejor pareja.

A las seis, Solemne procesión en la que la imagen de la Patrona lucirá magnífico vestido blanco y manto encarnado, regalo de la camarera dona Adelaida de Santisteban. Asistirán las autoridades y comunidades religiosas. Al final de la procesión, y en la iglesia parroquial, que estará artística y profusamente iluminada, tendrá lugar el emocionante acto de ser coronada la Virgen del Rosario por un grupo de niñas, vestidas de ángel. Durante tan hermosa ceremonia, habrá volteo de campanas, disparo de bombas y cohetes, y las bandas de música tocarán la marcha real.

A las nueve, última velada musical y concurso de belleza adjudicándose cuatro premios entre las jóvenes que vistan el traje típico de la huerta y concierto en la puerta del Casino por un sexteto de la capital.

A las once, grandioso castillo de fuegos artificiales.

La Comisión: Rafael de San Martín, Francisco María Gómez, Julio Sánchez Buendía, Pablo Blas, Esteban Garre, José Pérez Hernández, Pedro Serna Escrivano, Antonio Calatayud y José Hernández Caño.

Alberca 1 de Octubre de 1919.

Nota.—En las carreras de cintas, podrán tomar parte todos aquellos que lo soliciten, aunque para el Ministerio de la Guerra sea de fuera de la localidad, pretendió construirlos él mismo y sólo consiguió perder el tiempo.

Por fin, en el año 1918 de ese de partamento me envió la orden de fabricar los aviones, y ya me hallaba dispuesto a construirlos en grandes cantidades, cuando se puso término á la guerra».

Otra.—En los concursos de belleza, bailes populares y manteles de Manila, se adjudicarán premios consistentes en figuras de arte, objetos pintados y preciosos abanicos con versos de los mejores poetas regionales.

EN INVENTO QUE NO SE HEVÓ A PRÁCTICA

LOS AEROPLANOS Y LAS ONDAS HERTZIANAS

Comunican de Londres que en el curso de una entrevista que un redactor del «Exchange» celebró con el señor Fokker, el constructor holandés de aviones que fabricó durante la guerra 3.600 de éstos para los alemanes, refirió lo siguiente:

«Si la guerra se hubiera prolongado más tiempo, valiéndome de nuestras aviones habríamos conseguido que la artillería no molestara. Nuestro pensamiento era convertir los cañones de largo alcance en un arma tan fuera de uso como las flechas de la Edad Media.

«En 1916, el Alto Mando alemán me preguntó si podía construir un aparato excepcionalmente barato capaz de volar por espacio de cuatro horas, sobre poco más o menos, vela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Ángela D. de Rovira.

«El espejismo de la gloria, nos debía ser dirigido por el aicense apelando a las ondas hertzianas.

Los alemanes abrigaban el propósito de cargar cada uno de estos aeroplanos con una inmensa bomba y expedirlo por los aires confiando la dirección á un aviador montado en otro aparato; vía de ligar todos los aeroplanos sin punto, a la manera de un pastor que mandase un rebaño.

El aviador podría, á su capricho hacer desender los aparatos en los lugares escogidos por él.

Los alemanes estimaban que era excesivamente costoso enviar proyectiles por los aires valiéndose de explosivos.

Su idea era desplazar las bombas sirviéndose del petróleo como fuerza motriz.

Nadie, en el Alto Mando, tenía ya confianza en los cañones de largo alcance.

Los aeroplanos sin piloto quedaban, naturalmente, priorizados al hacer explosión la bomba de que eran conductores.

De todos modos, el aparato entero no habría costado más que proyectiles lanzados por los cañones de largo alcance, y en cambio habrían sido más eficaces en la puntería y en su potencia destrucción.

Mis planes fueron aceptados;

aquellos que lo soliciten, aunque para el Ministerio de la Guerra sea de fuera de la localidad, pretendió construirlos él mismo y sólo consiguió perder el tiempo.

Por fin, en el año 1918 de ese de partamento me envió la orden de fabricar los aviones, y ya me hallaba dispuesto a construirlos en grandes cantidades, cuando se puso término á la guerra».

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA 'PATRIA'

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se dió en el público»; una suscripción especial formada por seis novedosas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selección interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece nuestra más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Casado el motivo de las casas...», novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovira.

«El sendero ideal», novela lirada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Ángela D. de Rovira.

«A todo lo ancho», (Nuevos paisajes espirituales), de Adelio de Bandeval. Premio Juana Rosa Quintana.

«El espejismo de la gloria», novela original, de Agustín Martínez Olmedilla. Premio Ángela D. de Rovira.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela, de Carlos Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antoni López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.

• Las paredes evocan, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovira.

«Narraciones cántabras», de Evaristo Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovira.

«Tierra que florece», novela original, de Eladio Espinosa. Edición María del Pilar Rovira.

«El Caballero del Carmen», novela, de Leopoldo Aguilar de Morra. Edición Ángela D. de Rovira.

«Del país de la quimera, historias y paisajes», de A. Manzano Gómez. Edición Margarita de Villafuerte.

PRECIOS DEL LIBRO

LONJA

Precios del día 4:

Patatas, 0'00—Tortas, 14'00

Plátanos, 30'00—Melones 10'—Bananos, 12'—Limonas, 5'—Pimientos verdes, 18'—Peras, 0'00—Melo-

cotones, 0'00—Pepinos (decena 0'00)—Ajos, 0'00—Cebollas, 5'00

Roncillas, 0'50—Uva 16 a 20 —Sandías, 7'00—Cítricos, 1'50—Bajos judíos, 0'15—Pitajos (los colo-

rados), 40'.

PERFumería

Precios del día 4:

Derada, 2'00—Pezada, 3.—Mu-

jol, 0'00—Gardina, 0'00—Magres,

1'60—Salmonete, 0'—Papel, 0'00

Mere, 0'00—Respaldo, 0'00—Chapás, 0'80—Lengua, 0'00—Calameres, 0'00—Boga, 0'00—Merluza, 0.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

JUAN FERNANDO DÍAZ PUIG

Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble & Idioma francés.

JARONERIAS 10.

UNA REMESA

La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón (Mial) para lo que lo vende al precio de costa. «El Bazar Murciano».

Una pestaña caja de 3 pastillas.

PRESENIERAS

INTENSIERAS

DEL

ESTÓMAGO,

INTESTINOS

Y HIGADO

CONSULTA ESPERINA

DE

Dr. Eusebio Martínez

S. CRISTÓBAL, 5

ANTIGUA CASA DE CORRIOS

FAMILIA DE 11 11 11 11 11

Gratis en el Bazar Murciano

Mercados y Tiendas

de los ojos y media

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigir el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLDOA

PLAZA DE TOROS DE MURCIA EMPRESA TEATROS (S. A.) GRAN CORRIDA DE TOROS

El dia 26 de Octubre de 1919

Por los afamados matadores

Gallo-Sánchez Megías-Chicuelo
CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS
Teros de don Fernando Villalón, de Sevilla

La corrida empezará a las cuatro

Entrada general para caballeros y señoras, 4'17 pesetas; para niños y militares, 2'50.

El impuesto a cargo del público

"SAN ILDEFONSO"

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.
Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.



PASTILLAS PURGANTES

YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para HOMBRES, MUJERES y NIÑOS.

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO HOMBRES

Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROQUERÍAS

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette».

4,50 pesetas paquete de una docena

BAZAR MURCIANO

Imp. de EL TIEMPO

cuarto de Magdalena, llamó a su puerta. Esta se abrió en seguida, y Clara, poniendo un dedo sobre sus labios, dijo:

—Magdalena, había olvidado decirte que Olivia no sabe nada de Eduardo Percy y que no quiero que lo sepa aun. ¿No le dirás nada, eh?

—No temas.

—Pues buenas noches, y que descanses.

—Gracias—repuso Magdalena en voz grave.

—Buenas noches.

Clara regresó a su cuarto y se puso a escribir una larga carta a Eduardo Percy, llena de dulces confidencias, desbordándose en ella su confianza y su corazón sencillo, en el que no se albergaba el engaño ni la malicia.

Una vez terminada su carta, la joven, que era profundamente religiosa, sacó su libro de rezos y se entregó a sus oraciones.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Estanques, Conservación, Representaciones, Ventas y alquileres de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas Stock Michelin, Caucho y Cubiertas de todas dimensiones, Vehículos y reparaciones en frío Depósito de Accesorios, Fábrica de neumáticos, Herramientas de todas clases Gasificas, Granas, Aceites, Motoras de Gasolina, Petróleo y Benzeno para pequeñas industrias y establecimientos de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carretería, Tallerburística y Platería.

MURCIA
Villalcal, 1, 4 y 6; González Adolla, 17
y Platería, 72

AUTOMÓVILES «DODGE»

Treseda 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, embrague por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos regulables de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, velocímetro e indicador de velocidades, portamulas, apoyapiés regulable y cinco llantas fijas y ruedas de medida europea. Maleta interior.

10 garantías escritas para provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PENA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5

Frente a la puerta de las Típicas
TALLERES, etc.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata & HIJOS

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. 4000 horas de trabajo eléctrico con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD (ASEA).—Depósito de motores eléctricos de 1 a 1500 CV. Gredos, Gredos de fundición.—Cañería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Taller dedicado a maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

J. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & HIJOS
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y cortados

Promovemos los Primeros premios en Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

BAZAR MURCIANO

Burgos: Platería 66 y 61

En Cartagena: Mayor, 33

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao.

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zierzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay-OVIÑO (de Majoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Budalia), MÁLAGA, OACERRES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafana).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos de huesos.—Superfósforos de caña.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de soda.—Nitrito de soda.

ABONOS COMPOSTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Píasel a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locatarios, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE: SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Ademas carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dà alojamiento y trato camaraderio como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia:

MANUEL HILLA SALA.—Cedrón de la Barca.

FUMADORES

HUROL

EN HUROL, combina con el tabaco, lo mentolado, menta y canela, especialmente el entero gusto en los paquetes, y sirve siempre con perfume y tabaco.

Además, tienen los principales medios de la Corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Repentarse en Burgos: M. Antón, Ruiz Salazar

Anemia

Esencia, debilidad general, vejez prematura, insomnio, y neurastenia que es causa segura con Vino, Ron, Whisky, Vodka, etc. de 10 gramos por día.

Parafarmacia Dr. Ruiz Salazar.—Murcia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Oviedo (LEÓN Y ASTURIAS)

Es recomendado por los médicos de las ciudades principales y autoridades de la salud para el tratamiento de enfermedades del estómago y digestivo.

ESTOMACAL A

ANTICRISTICOS

Esferol de estomago, la digestiva, las reacciones alérgicas, insomnio, insomnio en niños y ancianos, y reacciones a los medicamentos digestivos y diureticos del estomago, etc. Es efectivo.

Se vende en las principales farmacias de Murcia y en Cartagena. M. Ruiz Salazar donde se mandan solamente a quienes los piden.